

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	CAROLINA ISABEL SARMIENTO RIOS
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																																
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																													
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																																
<table><tr><th colspan="3">DESDE</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr><tr><td>8</td><td>02</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			DESDE			DD	MM	AA	8	02	2024										<table><tr><th colspan="3">HASTA</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr><tr><td>9</td><td>02</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			HASTA			DD	MM	AA	9	02	2024										<table><tr><th>RUTA</th></tr><tr><td>BOGOTÁ – VILLAGARZÓN – MOCOA - VILLAGARZÓN - BOGOTÁ</td></tr><tr><td></td></tr><tr><td></td></tr><tr><td></td></tr></table>		RUTA	BOGOTÁ – VILLAGARZÓN – MOCOA - VILLAGARZÓN - BOGOTÁ			
DESDE																																																
DD	MM	AA																																														
8	02	2024																																														
HASTA																																																
DD	MM	AA																																														
9	02	2024																																														
RUTA																																																
BOGOTÁ – VILLAGARZÓN – MOCOA - VILLAGARZÓN - BOGOTÁ																																																

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
REALIZAR JORNADA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DE PUTUMAYO SOBRE MONITOREO SGP-APSB

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
DÍA 1: A partir de las 9 a.m. se realizó socialización de los indicadores de la estrategia de Monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB. Adicionalmente, se brindó acompañamiento a cada uno de los entes territoriales participantes, de acuerdo a los resultados del informe preventivo de monitoreo SGP-APSB con corte a 30 de septiembre de 2023. En contexto general, se realizó una completa presentación relacionada con:

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control a los recursos del SGP-APSB: Resolución 1010 de 2021: antecedentes, indicadores, impacto, porcentajes, ponderación y segmentación.
- Resultados monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB, vigencia 2022
- Uso de los recursos del SGP-APSB para inversiones sectoriales
- Uso de los recursos del SGP-APSB para el pago de subsidios

Se orientó sobre las generalidades del Sistema General de Participaciones, distribución, destinación, monitoreo, seguimiento y control; los resultados obtenidos producto de la actividad de monitoreo; la distribución de recursos, las actividades a cumplir según deberes de la entidad territorial, las fuentes de información, los términos establecidos, los cargues de información y el uso y destinación de los recursos.

Se hizo hincapié en la importancia de atender las inversiones programas como resultado de las necesidades, actividades y proyectos incluidos en el plan sectorial de agua potable y saneamiento básico del plan de desarrollo municipal, el proceso de empalme y el reporte de la información de la ejecución presupuestal de los recursos del SGP-APSB en las establecidas.

Se dieron orientaciones sobre las actividades elegibles de gasto de los recursos del SGP-APSB, las cuales, en el caso de los proyectos de construcción, optimización, mejoramiento de los sistemas, deberían estar consideradas en el plan de inversiones del PDM. Adicionalmente se recomendó la verificación de vigencia de los acuerdos que definen los porcentajes de subsidios y contribución, la verificación del balance de subsidios.

Por otro lado, se socializó el programa Ruta ComuniAgua, la cual busca apoyar técnica y económicamente a las organizaciones comunitarias de agua.

Lo primero fue socializar las primeras tres (3) fases de la ruta:

- Fase 1: “Conozcámonos” a través del diligenciamiento de un formulario de caracterización.
- Fase 2: “Aprendamos” a través de videos de diferentes temas del sector de agua potable y saneamiento básico se apropien del conocimiento y a través de módulos de formación logren fortalecer su gestión.
- Fase 3: “Apoyémonos” condiciones y trámites para acceder al acueducto comunitario.

Finalmente, se explicó lo relacionado al Plan sectorial de Agua Potable y Saneamiento Básico del Plan de Desarrollo Municipal.

- Qué es
- Herramientas de planeación y gestión para la formulación de metas sectoriales
- Pasos para formulación del Plan (diagnóstico,
- Indicadores a ser incluidos en el Plan

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Se adjunta copia de listado de asistencia.

Día 2: A partir de las 8:00 a.m. se realizó reunión con diferentes funcionarios del gestor del Plan Departamental de Putumayo. Donde se contextualizó sobre el estado de los municipios de Putumayo en lo relacionado con los resultados del informe preventivo de monitoreo SGP-APSB con corte a 30 de septiembre de 2023.

Por otro lado, se explicó el mecanismo de apoyo a la gestión de las organizaciones comunitarias de agua y saneamiento básico para lograr su sostenibilidad, a través del otorgamiento de subsidios a los suscriptores en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Así las cosas, se brindó asistencia técnica sobre el procedimiento para que las organizaciones comunitarias diligencien el formulario de caracterización así como el procedimiento para solicitar el subsidio comunitario, los requisitos para acceder al mismo y resolver las dudas asociadas al cumplimiento de estos.



Se adjunta copia de listado de asistencia.

Conclusiones y recomendaciones:

- Se contó con la gestión y apoyo del gestor del PDA de Putumayo para llevar a cabo la jornada de asistencia técnica programada.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- Se recomendó a los entes territoriales adelantar las acciones necesarias para el mejoramiento de los indicadores, y salir del nivel de riesgo alto en el monitoreo SGP-APSB.
- A través del PDA y de las entidades territoriales, apoyar a los acueductos rurales, con el fin que los mismos puedan acceder a los beneficios otorgados a través del programa Ruta Comuniagua.
- El Gestor debe fortalecer los mecanismos para acceder a recursos para financiar inversiones a los municipios vinculados.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	<i>Carolina Sarmiento Rios</i>
NOMBRE		NOMBRE	Carolina Isabel Sarmiento Rios

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	X
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf